

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017 ESCRITURAL

FECHA: 16/12/2022

PÁGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
110013335025201000016500	NRD	OLGA BAHAMON DE GARCIA	NACIÓN – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	<p>PRIMERO.- Incorporar al expediente con el valor legal que les corresponda los documentos aportados por las partes con los escritos de demanda y contestación.</p> <p>SEGUNDO.- Ejecutoriadas las decisiones anteriores, córrase traslado por el término común de diez (10) días, para que las partes presenten por escrito sus alegatos de conclusión. Dentro del mismo término el Ministerio Público podrá rendir su concepto si a bien lo tiene.</p> <p>TERCERO.- Por Secretaría póngase a disposición de las partes el expediente digital del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>CUARTO.- Cumplido lo anterior, por Secretaría ingrese el proceso al Despacho para dictar sentencia, la cual será</p>	15/12/2022

				proferida en los términos del artículo 181 del CPACA.	
--	--	--	--	---	--

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

**GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA**